

## Estudio de las lápidas sepulcrales de frey Luis de Guzmán (†1495) y de frey Pedro de Silva (†1511) del Museo de Santa Cruz de Toledo y su posible ubicación originaria dentro de la antigua sinagoga del Tránsito

María del Mar Royo Martínez  
Universidad Complutense de Madrid  
mrmroyo@ghis.ucm.es  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2426-8146>

---

**RESUMEN:** En el presente artículo analizamos las laudas sepulcrales de frey Luis de Guzmán y de frey Pedro de Silva conservadas en el Museo de Santa Cruz de Toledo. Fallecido el primero en 1495 y el segundo en 1511, estos dos caballeros calatravos recibieron sepultura junto a otros de la misma Orden en la sinagoga del Tránsito tras su transformación en la iglesia de San Benito. Además de realizar un breve estudio sobre ambos personajes y sobre sus lápidas, intentaremos relacionar la ubicación original de estas con las primeras obras de readaptación del edificio y con la construcción de la puerta de la sacristía en el interior de la antigua sala de oración. Para ello realizaremos asimismo un minucioso análisis comparativo de los escudos de la cubierta de la sacristía y de su puerta, con los ofrecidos en ambas lápidas.

**PALABRAS CLAVE:** Orden de Calatrava; Museo Sefardí; muro del hejal; iglesia de San Benito; sala de oración; sacristía; arcosolio.

**TÍTULO TRADUCIDO:** Study of the tombstones of frey Luis de Guzmán (†1495) and frey Pedro de Ribera (†1511) from the Santa Cruz Museum in Toledo, and its possible original location within the Tránsito old synagogue.

**ABSTRACT:** In this article we analyze the tombstones of frey Luis de Guzmán and frey Pedro de Silva preserved in the Santa Cruz Museum of Toledo. The first died in 1495 and the second in 1511. These two Calatrava knights were buried along with others of the same Order in the Tránsito former synagogue, after its transformation into San Benito church. In addition to carrying out a brief study on both figures and their tombstones, we try to relate their original location with the first works of readaptation of the building and with the construction of the sacristy entrance inside the old prayer room. In order to do this, we will also carry out a thorough comparative analysis of the shields on the sacristy roof and its entrance, with those offered on both tombstones.

**KEYWORDS:** Calatrava Military Order; Sephardic Museum; Hekhal wall; San Benito church; prayer room; sacristy; arcosolio.

**CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO/CITATION:** Royo Martínez, María del Mar. 2024. «Estudio de las lápidas sepulcrales de frey Luis de Guzmán (†1495) y de frey Pedro de Silva (†1511) del Museo de Santa Cruz de Toledo y su posible ubicación originaria dentro de la antigua sinagoga del Tránsito». *Sefarad* 84, 1: 1212. <https://doi.org/10.3989/sefarad.024.1212>.

Enviado: 10-12-2023. Aceptado: 12-04-2024. Publicado online: 03-04-2025.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el Museo de Santa Cruz de Toledo se encuentran expuestas en el claustro varias lápidas sepulcrales medievales de extraordinario valor. Las de los caballeros calatravos frey Luis de Guzmán, fallecido en el año 1495, y frey Pedro de Silva, muerto en 1511, resultan sin duda de las más llamativas tanto por la riqueza de sus materiales como por su gran ornamentación. Las dos proceden de la antigua iglesia de San Benito, anterior sinagoga (Rojas Dierssen *et al.* 2023; Palomero Plaza 2007; Cadiñanos Bardecí 2011; Cantera Burgos 1955) y actual Museo Sefardí, donde a lo largo del siglo XVI recibieron sepultura otros muchos caballeros de dicha Orden. Aunque los enterramientos experimentaron diversos traslados en las centurias siguientes, diferentes fotografías del interior del edificio tomadas en las primeras décadas del siglo XX revelan que ambas se encontraban situadas en ese momento en el interior de la gran sala de oración. La de frey Luis de Guzmán se hallaba delante del primitivo muro del *hejal* (Fig. 1) y la de frey Pedro de Silva detrás de ella. Pero ¿quiénes fueron estos caballeros y por qué ocuparon este privilegiado lugar? En este trabajo realizaremos un breve estudio sobre sus vidas y sus lápidas sepulcrales, e intentaremos poner en relación la ubicación original de las mismas con la construcción de la puerta de la sacristía a comienzos del siglo XVI. Para ello efectuaremos también un minucioso análisis comparativo de los escudos tanto de la cubierta de la sacristía y de su puerta, como de los ofrecidos en las dos lápidas.

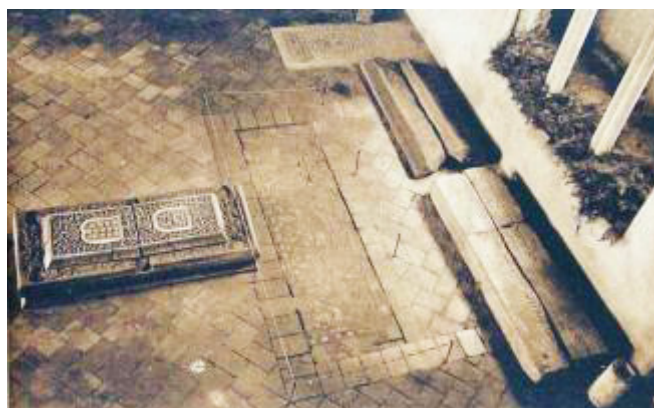


Figura 1. Interior de la sala de oración de la sinagoga del Tránsito con la lápida de frey Luis de Guzmán. Fotografía de Luciano Roisín. Hacia 1920.

## 2. LA LÁPIDA SEPULCRAL DE FREY LUIS DE GUZMÁN († 1495)

La lápida de frey Luis de Guzmán (Royo Martínez 2023, 991-1025) (Fig. 2) se encuentra en el Museo de Santa Cruz de Toledo. Su forma es rectangular y posee unas dimensiones aproximadas de unos  $200 \times 85 \times 10$  cm<sup>1</sup>. Se trata del tipo de soporte funerario preferido por los estratos intermedios de la sociedad durante la Baja Edad Media y en los primeros siglos de la Edad Moderna<sup>2</sup>. Dado que solo unos privilegiados podían encargarse de lujosas sepulturas por su elevado coste económico, muchos miembros de las clases más acomodadas utilizaron para inmortalizar su recuerdo y el de sus fallecidos la lápida o lauda sepulcral, un soporte mucho más sencillo en el que poder plasmar su epitafio. Algunas de esas lápidas alcanzaron tal calidad, que se pueden considerar verdaderos monumentos artísticos en sí mismos.

<sup>1</sup> No hemos podido encontrar las medidas publicadas y tampoco hemos podido realizar su medición. Por lo tanto, las dimensiones que damos son aproximadas.

<sup>2</sup> No hay que olvidar que no siempre era posible enterrarse en la catedral, de manera que los monasterios, los conventos, y las iglesias serán los edificios elegidos por numerosos personajes de elevada extracción social como lugar de enterramiento para ellos mismos y su linaje (Yarza Luaces 2003, 161).

La lauda se compone de una pieza externa de pizarra decorada con ricos tallos vegetales y de otra interna fabricada en alabastro. Esta última, con el texto de color negro situado perimetralmente, muestra dos grandes escudos en el centro, rodeados de una profusa decoración vegetal de cardinas (Morales Cano 2010, 494-495; 2017, 368). El superior contiene las armas de los Guzmán (dos calderas jaqueladas con asas de serpientes en sus extremos), mientras el inferior posee las de los Dávila (trece roeles). En los cuatro ángulos del marco exterior se aprecian además restos de haber tenido adosados otros cuatro escudos de menor tamaño.



Figura 2. Lápida de frey Luis de Guzmán. †1495. Museo de Santa Cruz de Toledo

El texto, grabado en letras góticas minúsculas de color negro, dice:

aquí yase el noble cav

allero \* Frei \* luys \* de gusman comendador de aceca \* de la orden de cala  
trava, señor de la puente

del congosto e de peñaflor \* el qual fino \* ano de mil CCCC L XXXXV anos

Frey Luis de Guzmán fue hijo de Gil González Dávila, vecino de Ávila y señor de la Puente del Congosto y de Cespedosa y maestresala de Juan II, y de su mujer Inés Aldonza o Aldonza de Guzmán y Torres, hija de Luis González de Guzmán, mestre de la Orden de Calatrava entre 1407 y 1443. Su familia procedía de la rama de los Dávila del linaje de Esteban Domingo (Merino Álvarez 1926)<sup>3</sup> cuyas armas consistían en trece roeles, los que figuran en uno de los escudos de la lápida de frey Luis. Del linaje de Esteban derivaron la casa de su hijo mayor Pedro González Dávila y la del segundo, Gil González Dávila, padre de nuestro protagonista. Casado este con doña Inés Aldonza de Guzmán y Torres, el matrimonio tuvo doce hijos<sup>4</sup> siendo Luis el segundo. En el año 1393<sup>5</sup>, Enrique III concedió a su padre Gil González, por sus servicios a la Corona, el señorío de las villas de Puente del Congosto<sup>6</sup> y de Cespedosa, en la primera de las cuales construiría a comienzos del siglo xv un castillo en el que residiría más tarde el propio Luis de Guzmán.

<sup>3</sup> A este mismo linaje de Esteban Domingo perteneció doña María Dávila, dama de confianza de la reina Isabel la Católica. Para un conocimiento sobre su figura ver Caballero Escamilla 2010.

<sup>4</sup> Estos fueron: 1. Juan Dávila, señor de Cespedosa; 2. Luis de Guzmán (nuestro protagonista); 3. Gil González Dávila, Chantre de Ávila; 4. Pedro de Guzmán; 5. Diego de Guzmán; 6. Inés de Guzmán; 7. Beatriz de Guzmán; 8. Teresa de Guzmán; 9. Aldonza de Guzmán; 10. Elvira de Guzmán; 11. María de Guzmán; 12. Isabel de Guzmán.

<sup>5</sup> Así consta en un albalá fechado el 2 de noviembre de dicho año (González Dávila 1638, fol. 94).

<sup>6</sup> La villa de Puente de Congosto, perteneciente al sexmo de Serrezuela, encabezó el señorío de la villa y Tierra del mismo nombre. Sobre esta cuestión ver Sánchez García 2002, 28.

En 1430 y ante el temor de lo que pudiera sucederle en la guerra castellano-aragonesa de 1429-1430, Gil González otorgó testamento<sup>7</sup> fundando mayorazgo con las villas de Puente de Congosto y otros bienes en su hijo mayor Juan Dávila. Dos décadas después, en 1450, revocó el primer testamento y otorgó otro nuevo en favor de Luis de Guzmán debido a las malas relaciones que por aquel entonces mantenía con su primogénito Juan. Lo que conocemos sobre la vida de Luis antes y después de la muerte de su padre acaecida en 1450 es muy escaso<sup>8</sup>, aunque de lo que no hay duda es de que a partir de ese momento se inició un duro enfrentamiento entre él y su hermano Juan por la posesión del señorío de Puente del Congosto y por el de Cespedosa. A finales de los setenta continuaba el enfrentamiento por el mayorazgo. Juan se había establecido en la fortaleza de Cespedosa, mientras que Luis había fijado su residencia en el Castillo de Puente del Congosto donde al parecer protegía a su madre de los continuos ataques recibidos por parte de su hijo mayor (Sánchez García 2002, 33). Aunque los hermanos no llegaron a enfrentarse directamente, los criados y hombres de armas de Juan atacaron con frecuencia a los de Luis y muchos vecinos de Puente del Congosto fueron asaltados, robados y hechos prisioneros en la fortaleza de Cespedosa. Incluso el propio Juan parece que intentaba cobrarles por la fuerza las rentas y derechos señoriales. Como afirma Tomás Sánchez García, los vecinos de Puente del Congosto reconocieron desde un primer momento como señor suyo a Luis de Guzmán y no a Juan Dávila (Sánchez García 2002, 33).

La mala relación entre Aldonza y su hijo mayor llegó a su cénit cuando esta le desheredó en su testamento otorgado en el año 1479, favoreciendo a su «buen, leal, grato y verdadero hijo, Luis de Guzmán». Tras la muerte de esta posiblemente ese mismo año, el enfrentamiento de los hermanos por la titularidad del mayorazgo se intensificó, iniciándose un pleito en el que los propios Reyes Católicos tuvieron que intervenir. Luis consiguió finalmente ser reconocido señor de Puente del Congosto<sup>9</sup> y de Peñaflor<sup>10</sup>, como figura en su lápida, mientras que su hermano Juan se quedó con el señorío de Cespedosa. Tras la muerte de Luis en 1495 y dado que al parecer no tuvo descendencia, los Reyes Católicos concedieron el señorío y castillo de Puente del Congosto al secretario real Pedro de Torres<sup>11</sup>, mientras que algunos de los bienes que poseía en la Tierra de Ávila fueron integrados en el patrimonio de la Orden de Calatrava. Su cuerpo recibió sepultura en la iglesia de San Benito.

### 3. LA LÁPIDA SEPULCRAL DE FREY PEDRO DE SILVA († 1511)

La lápida de frey Pedro de Silva (Fig. 3) se encuentra ubicada también en el Museo de Santa Cruz de Toledo y posee unas dimensiones aproximadas de unos 200 × 85 × 10 cm<sup>12</sup>. A diferencia de la anterior, se compone de una sola pieza fabricada en mármol. Está ricamente decorada con motivos renacentistas y tiene dos escudos en el centro que cuelgan de unas largas correas o tiracoles. La finalidad de estos escudos era la de mostrar la pertenencia a su linaje y dar protagonismo a su estatus familiar (Arias Nevado 2006, 55-56), asegurándose de que aquellos que no pudiesen leer el texto del epitafio pudieran conocer al menos quién era el propietario del sepulcro

<sup>7</sup> Testamentos otorgados en 1430 y 1450 por Gil González Dávila: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4795426>.

<sup>8</sup> A través del trabajo publicado por Rodríguez Picavea-Matilla (2005, 222) sabemos que 1445 prestó juramento de pleito-homenaje al maestre Pedro Girón, en 1464 asistió al capítulo de la Orden de Calatrava, en 1466 y 1469 delegó su representación en los capítulos calatravos en la persona de Alfonso de Ávila, comendador de Montachuelos, y que en 1480 se mantenía al frente de su encomienda cuando su escudero Juan Blázquez, vecino de Ávila, vendió una casa en Toledo.

<sup>9</sup> Además del señorío de Puente del Congosto a Luis se le adjudicaron también algunos bienes en la Tierra de Ávila (Sánchez García 2002, 33).

<sup>10</sup> Peñaflor se encontraba dentro de una de las tres cuadrillas (concretamente la del Tejado) que junto a la propia villa de Puente del Congosto componían todo el señorío de la villa y Tierra de Puente del Congosto.

<sup>11</sup> «Merced a Pedro de Torres, secretario real, nombrado alcaide de Puente del Congosto (Salamanca), de todos los bienes en dicho lugar, que habían sido del fallecido Luis de Guzmán», cit. Fernández Izquierdo 2021, 2007.

<sup>12</sup> Dado que no hemos encontrado las medidas publicadas y tampoco hemos podido realizar su medición, las que aportamos son aproximadas.

(Menéndez Pidal de Navascués 1993, 49). En el blasón superior las armas parecen haber sido borradas intencionadamente sin que conozcamos las causas, mientras que el inferior muestra las de la familia Silva (un león rampante). Ambos escudos se encuentran rodeados de una decoración muy profusa realizada a base de *candelieri* característica del plateresco, donde se combinan elementos vegetales (follajes y guirnaldas), vasijas y animales fantásticos. En los ángulos existen además otros cuatro blasones de un tamaño mucho más reducido que contienen las armas de los Silva (león rampante), Guzmán (dos calderas), Toledo (jaquelado de quince piezas) y posiblemente Sotomayor (tres fajas jaqueladas cargadas cada una de un ceñidor de sable).



Figura 3. Lápida de frey Pedro de Silva. †1511. Museo de Santa Cruz de Toledo.

El texto, tallado en relieve en letras góticas mayúsculas y situado perimetralmente alrededor de la lauda, dice lo siguiente:

AQUÍ YACE FREY DON / PEDRO DE SILVA COMENDADOR DE OTOS E  
GUADALHERZA, FIJO DE LOS MUY MAGNIFICOS SEÑORES / DON JUAN DE RIBERA  
Y DOÑA JUANA / DE HERRERA, FALLECIÓ A POSTERO DÍAS DE ENERO AÑO DE MIL  
E QUINIENTOS E ONCE.

Frey Pedro de Silva fue hijo de don Juan de Ribera (y Silva) y de doña Juana de Herrera y Toledo, señora de las villas de Gálvez y Jumela. El matrimonio tuvo diez hijos<sup>13</sup> siendo nuestro protagonista el cuarto de ellos. Debió nacer en torno a 1475 dado que su hermano don Juan de Silva y Ribera, el primogénito, nació en 1471 (Salazar y Castro 1685, 462). Además de señor de Montemayor, el padre de Frei Pedro también fue señor de Lagunilla, Villaluenga, Villaseca de la Sagra y el Cerro del Águila, notario mayor del Reino, capitán general de la Frontera de Navarra, embajador en Francia, y alcaide y regidor de Toledo, guarda mayor del Rey y alcaide de las fortalezas de Navarra (Salazar y Castro 1685, 433-459). Como se refleja en el epitafio de su lápida, Pedro de Silva fue comendador de Otos<sup>14</sup> y de Guadalerza<sup>15</sup> en la Orden de Calatrava<sup>16</sup> y falleció a finales de enero de 1511.

<sup>13</sup> Según don Luis de Salazar y Castro los diez hijos fueron los siguientes: 1. Juan de Silva y Ribera, I Marqués de Montemayor. 2. García de Toledo. 3. Alonso Suarez de Toledo. 4. Pedro de Silva (nuestro protagonista). 5. Diego de Ribera. 6. Fernando de Silva. 7. Francisco de Silva. 8. Inés de Ribera y Silva. 9. Francisca de Silva, y 10. Guiomar de Silva (Salazar y Castro 1685, 453-458).

<sup>14</sup> Municipio de la Comunidad valenciana en la comarca del valle de Albaida.

El famoso cronista y genealogista don Luis de Salazar y Castro le dedica en su *Historia de la Casa de Silva* unas páginas donde se recogen algunos episodios y aspectos de su vida. Señala por ejemplo que «desde el año de mil cuatrocientos y noventa y cinco tuvo en tenencia la Villa de Lerín y las Fortalezas de Dicastillo (Navarra), y otras del Conde de Lerín, todo el tiempo que duraron las tercerías de Navarra, contentándose los reyes don Juan de Albret y doña Catalina, de que él las tuviese entre tanto que el de Lerín estaba en Castilla y fuera de su obediencia» (Salazar y Castro 1685, 455).

También indica que, en 1500, Fernando el Católico le envió desde Sevilla a Navarra para que su padre don Juan de Ribera no entregase las fortalezas de Sangüesa y Viana. En 1507 se encontraba en Toledo hallándose en el reencuentro que tuvo el bando de Silva con el de Ayala sobre el mantenimiento en el corregimiento de la ciudad a don Pedro de Castilla, y poco después el rey le nombró capitán de una de las compañías de hombres de armas del ejército que en 1509 formó contra el Turco (Salazar y Castro 1685, 456). Finalmente señala que a comienzos de 1511 don Pedro de Silva acompañó al rey en su viaje de Madrid a Sevilla, pero al pasar por Talavera falleció el último día de enero. Y en este punto matiza:

tal y como consta en el epitafio de su lápida situada en la iglesia de San Benito donde se le dio sepultura, aunque por estar muy pegada a la pared no se puede leer todo, siendo perceptible lo siguiente: Aquí yaze Frey Don Pedro de Silva, Comendador de Otos... murió a postreros de Enero de mil quinientos y once, hijo de Don Juan de Ribera... y de Doña Juana de Herrera (Salazar y Castro 1685, 456).

Según el mismo cronista tras su muerte el rey entregó su encomienda a su hermano don Fernando de Silva, puesto que en aquel tiempo los caballeros calatravos no se casaban y por tanto «no tenía sucesión alguna ni se sabe que la tuviese de otra calidad».

#### 4. LA POSIBLE UBICACIÓN ORIGINAL DE LAS DOS LÁPIDAS EN EL INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN BENITO A COMIENZOS DEL SIGLO XVI

Como señalábamos al inicio de este trabajo, las dos lápidas proceden de la antigua iglesia de San Benito (anterior sinagoga llamada «del Tránsito») donde, a lo largo del siglo XVI, recibieron sepultura otros muchos caballeros de la Orden de Calatrava. En el año 1492, tras la expulsión de los judíos, los Reyes Católicos habían cedido la sinagoga construida por Samuel ha-Leví en tiempos de Pedro I a la Orden a cambio de algunas de las posesiones de esta como el alcázar o los palacios de Galiana. Tan solo dos años después, en 1494, la sinagoga pasó a formar parte del priorato de San Benito. Una parte del edificio se transformó en hospital y asilo para caballeros calatravos, mientras que su gran sala de oración se convirtió en templo cristiano con el nombre de iglesia de San Benito y en lugar de enterramiento de miembros de la misma Orden. A comienzos del siglo XVI la antigua sinagoga dejó de ser hospital y asilo, manteniéndose como iglesia y panteón de caballeros calatravos. Además, se desarrollaron importantes modificaciones arquitectónicas. La galería de mujeres se tapió y se destinó a vivienda del capellán y en el interior de la sala de oración se colocó un entarimado de madera para el coro. En el cuerpo central del antiguo *hejal* se adosó además un gran retablo y delante de este se colocó el altar principal de la iglesia. La gran sala poseía una excepcional cubierta mudéjar de madera de par y nudillo, muros de yesería con profusa decoración vegetal, geométrica y epigráfica, y unos ventanales con arcos cegados y ojivales alternados y lacerías. Estos permitían el paso de una luz muy tamizada que cambiaba con las horas a lo largo del día, lo que debía provocar un efecto sorprendente combinado con la luz de las lámparas de aceite situadas en el interior de la nave. Su pavimento, realizado a base de ladrillos de barro cocido y vidriado, junto con la iluminación variable descrita, debían provocar una visión impactante del interior de todo el edificio.

<sup>15</sup> El castillo de Guadalerza o de las Guadalerzas es una fortificación de carácter defensivo que se encuentra a unos 18 kilómetros de la localidad de los Yébenes (Toledo). En el siglo XII pasó a formar parte de las posesiones de la Orden de Calatrava, quien decidió fundar allí un hospital para atender a miembros de dicha orden.

<sup>16</sup> Salvo Diego de Ribera, obispo de Mallorca, Segovia y comisario general de Cruzada, el resto de los hermanos fueron comendadores de la Orden de Calatrava o titulares del señorío de Gálvez y Jumela (Sánchez González 2019, 343).

En las primeras décadas del siglo XVI en la parte baja del muro sur de la antigua sala de oración se construyó una nueva sacristía, levantándose también una puerta de estilo Cisneros que daba acceso a ella. La construcción debió realizarse como resultado de la visita efectuada a la iglesia de San Benito el 1 de febrero de 1500 por los visitantes generales de la Orden de Calatrava, frey Domingo de Guevara y frey Pedro Vélez de Jesús, en la que entre otras cosas ordenaban que «... [emborronado] se haga el [emborronado] tributo del dicho respaldar / *hagares otra sacristía como entra la mano derecha atajando de su tabique / por donde con vos se platicó por que haya cumplimento de la dicha sacristía pues es cosa tan necesaria*»<sup>17</sup>.

Según la documentación analizada por López Álvarez, Palomero Plaza y Álvarez Delgado (1992), la nueva sacristía se cubrió con una bóveda de terceletes y se ornamentó con florones que presentaban cuatro cruces de Calatrava doradas y otra más en el centro y de mayor tamaño sobre la que se recortaba un león rampante. En los vértices de la estrella aparecían además cuatro escudos correspondientes a las familias de los Manrique, Lara, López Silva y Batzán. La descripción de la cubierta consistente en «una bóveda de terceletes» coincide plenamente con la forma que presenta en el plano de la sinagoga dibujado en el siglo XVIII por Santiago Palomares e incorporado en el libro de Francisco Pérez-Bayer (1752), *De Toletano Hebraeorum Templo* (Fig. 4). Además, es la que se mantiene en nuestros días, como han señalado recientemente Utrero Agudo, Villa del Castillo y Murillo Fraguero<sup>18</sup>. En lo que no estamos de acuerdo es en la descripción de los cuatro escudos que al parecer estaban colocados «en los vértices de la estrella» de la bóveda y que no están representados en dicho plano. En nuestra opinión la interpretación que figura en el documento es errónea, lo que se debe sin duda a que las armas contenidas en ellos podían pertenecer a linajes distintos. De este modo el escudo que el redactor del documento interpreta como de los Manrique o de los Lara (cuyas armas familiares consistían en dos calderas) correspondería en realidad al de los Guzmán; el de López Silva (con trece roeles) debía pertenecer al de los Dávila, cuyas armas eran muy parecidas, y el de los Batzán (jaquelado o ajedrezado) debía tratarse del escudo de los Toledo. En cuanto al león rampante encima de la cruz de Calatrava situada en la clave de la bóveda, no hay duda de que alude a la familia Silva. Esta interpretación heráldica que proponemos encajaría como se verá más adelante, con la posible ubicación originaria de las dos lápidas objeto de nuestro estudio.

Por lo que se refiere a la puerta de acceso a la sacristía realizada en yeso y calificada en su día por Chueca Goitia como «specimen» del estilo Cisneros (Chueca Goitia 1953, 136), se compone de dos pilastras y un gran dintel o friso de doble altura rematado por un tímpano semicircular con acróteras. Con el criterio decorativo mudéjar del estilo Cisneros de revestir todas las superficies, los espacios de la puerta están tallados al máximo, ya sea a base de grutescos, denticulos, escotaduras, contarios, o rosáceas<sup>19</sup>. La portada también posee decoración de tipo heráldico apreciándose cuatro escudos con distintas armas familiares dispuestos en cruz (Fig. 5). En la parte central del frontispicio semicircular y flanqueado por dos candeleros se aprecia un primer escudo con las armas de los Silva en su interior (león rampante). En los extremos del friso superior también hay un escudo a cada lado. El de la izquierda porta las armas de los Ribera (tres fajas) y el de la derecha las de los Toledo (jaquelado o ajedrezado de quince piezas). El friso inferior muestra por su parte en el centro un cuarto escudo con las armas de los Guzmán (dos calderas). Este aparece además flanqueado por una breve inscripción en letra humanística, una *suscriptione*<sup>20</sup> partida por el propio escudo, que dice:

+ : XPOVAL : DE : PA - LACIOS : ME FECI(t) :

<sup>17</sup> Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares (en adelante AHN OO MM), Legajo 6109, nº 58, fol. 50 (cit. López Álvarez, Palomero Plaza y Álvarez Delgado 1992, 480-481). En el mismo documento de la visita se menciona la existencia de una sacristía anterior, aunque no señala dónde estaba situada: «Otro sí mismo por ser de utilidad de la iglesia se os dio licencia para tributar el respaldar que está tras el altar del ala en que entra la sacristía que está hecha».

<sup>18</sup> Así describían la sacristía del siglo XVI: «este espacio aproximadamente rectangular [se refieren a la capilla sureste construida a modo de sacristía], se cubrió con una bóveda de nervios y terceletes decorados con cruces calatravas en los arranques y con un león rampante en la clave, situada esta última a 4,3 m de altura», Utrero Agudo, Villa del Castillo y Murillo Fraguero 2023, 88.

<sup>19</sup> Como afirma Chueca Goitia (1953, 136), por su estructura, ritmo y modelado, sus grutescos son hermanos de los de patio de San Juan y de los del paraninfo de la Universidad de Alcalá.

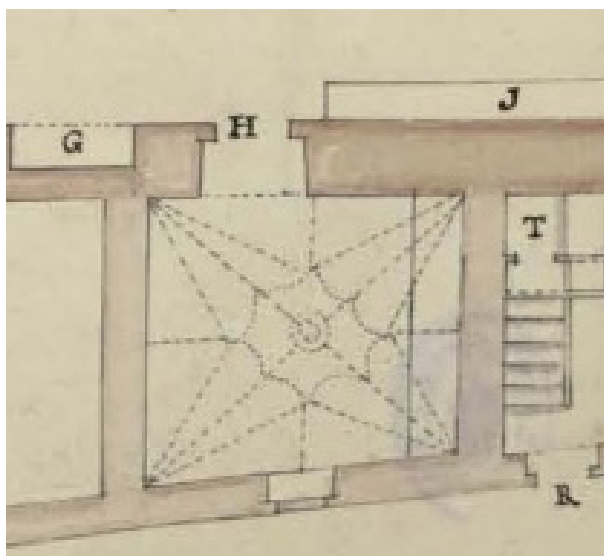


Figura 4. Detalle de la bóveda de la sacristía de la iglesia de San Benito, en el plano de la sinagoga llamada del Tránsito realizado por Santiago Palomares y publicado en el libro *De Toletano Hebraeorum Templo* .

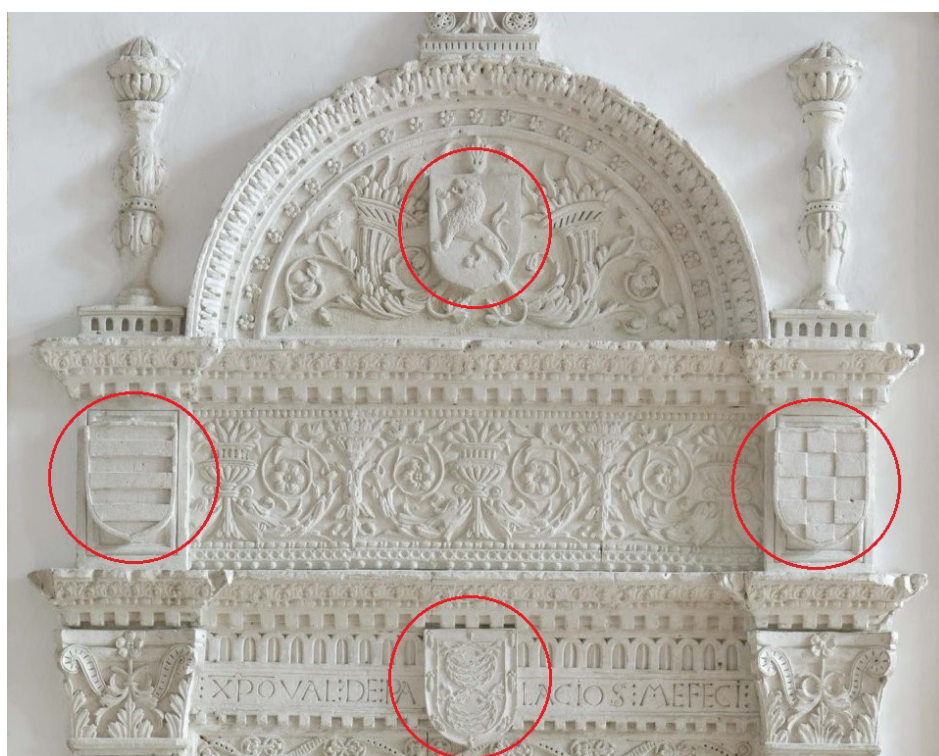


Figura 5. Detalle de la puerta de la sacristía de la sinagoga del Tránsito de Toledo.

De este modo sabemos que la puerta fue ejecutada por Cristóbal de Palacios, artista del que por desgracia no se conoce ninguna otra obra, pero quien posiblemente estuvo relacionado con el círculo del arquitecto y pintor Pedro Gumiel, maestro de obras por excelencia del cardenal Cisneros.

Junto a la puerta de la sacristía se construyó también en las primeras décadas del siglo XVI un gran arcosolio<sup>21</sup> de estilo plateresco que posteriormente serviría como lugar de enterramiento del caballero calatravo don Íñigo de Ayala y Rojas. Según M.<sup>a</sup> Ángeles Utrero, Alejandro Villa y José Ignacio Murillo (2023, 50), su construcción se desarrolló con seguridad antes de 1547, cuando don Íñigo recibió la licencia real para fundar allí una capellanía y un altar<sup>22</sup>, mientras que la puerta de la sacristía debió construirse en torno al año 1513 (Utrero Agudo, Villa del Castillo y Murillo Fragero 2023, 49). En nuestra opinión y como se verá a continuación, es posible que la construcción de esta se llevase a cabo algunos años antes.

Hasta el momento se creía que el primer dato conocido sobre el uso de San Benito como lugar de enterramiento de caballeros calatravos lo ofrecía un documento de la Orden perteneciente al segundo cuarto del siglo XVIII. Fechado entre 1734 y 1739, en él se relata la aparición de 21 sepulturas en el interior de la iglesia con motivo de unas obras de solado del edificio en ese momento:

... y ya en su presencia se levantaron veinte y una losas de piedra de diferentes especies que sirben de memoria a los que en dicha iglesia están sepultados gravadas en ellas... y no se encontró devajo de ninguna de las sepulturas vestigio alguno ni mas que tierra y cascotes y su merced mando a dicho maestro las bolviese a dejar en el mismo sitio que ocupaban y alzar de nuevo el solado...<sup>23</sup>

En la Real Academia de la Historia se ha conservado sin embargo un valioso manuscrito redactado por el historiador y cronista Esteban de Garibay<sup>24</sup>, en el que se describe cómo se encontraban situadas quince lápidas en el suelo de la iglesia en la segunda mitad del siglo XVI<sup>25</sup>. Titulado *Epitafios de varios monasterios de la ciudad de Toledo copiados por Esteban de Garibay*<sup>26</sup>, el manuscrito carece de fecha, aunque debió ser redactado por él en la década de los setenta de dicho siglo. El folio 141 (Fig. 6) recoge la ubicación de las laudas de Frei Luis de Guzmán y de Frei Pedro de Silva, señalando lo siguiente:

En un túmulo levantado algo del suelo, junto al altar mayor: Aquí yace el noble... frey Luis de Guzmán, comendador de Ceca, de la Orden de Calatrava, señor de la Puente del Congosto y de Peñafior, el qual falleció año de 1495 años. / Tiene dos escudos, el uno de los calderos de los Guzmanes, con la orla de los armiños, y el otro de los treze roeles de los Avilas.

En otro túmulo, elevado algo de la tierra y junto a la puerta: Aquí yace frey Don Pedro de Silva, comendador de Otos, etc. Lo demás no se lee por estar tan pegado a la pared, pero dize al cabo,

<sup>20</sup> Las *Suscripciones* son aquellas inscripciones que dejan constancia del artífice de una pieza u obra. El verbo notificativo más frecuente es *facere*, que suele ir acompañado de los pronombres *me*, *hoc*, etc. (Martín López y García Lobo 2010, 191).

<sup>21</sup> En el interior de dicho arcosolio se colocaría el famoso cuadro del *Tránsito de la Virgen* pintado por Juan Correa de Vivar entre 1547 y 1552.

<sup>22</sup> «Y para que podiédeses hacer un altar y poner en él un retablo donde se digan las dichas misas *en un hueco de la dicha iglesia donde está un arco e puerta junto a la sacristía*, porque demás de ser tan buena obra no se seguirá daño ni perjuicio alguno de se hacer el dicho altar e poner el dicho retablo» (AHN, OO.MM., Legs. 6035 y 6746). Citado en Cadiñanos Bardecí 2006, 9.

<sup>23</sup> AHN, OO MM, Orden de Calatrava, leg. 5224, fol. 68r, fechado entre 1734 y 1739. Publicado en López Álvarez, Palomero Plaza y Álvarez Delgado 1992, 479.

<sup>24</sup> Esteban de Garibay y Zamalloa (1533-1599) fue un historiador y genealogista guipuzcoano nacido en Mondragón. Desde el año 1572 se centró en diversos trabajos genealógicos afincándose a tal efecto en Toledo, donde en 1574 se casó con Luisa de Montoya. En 1575 obtuvo audiencia de Felipe II y en el año 1592 fue nombrado Cronista del Rey.

<sup>25</sup> En el manuscrito *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*, del siglo XVI, se menciona igualmente la presencia de varias sepulturas en la iglesia o ermita de San Benito: Viñas Rey y Paz 1963, 542.

<sup>26</sup> Real Academia de la Historia, Signatura: 9/329, fº 135 a 142 (Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia: <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=57052>).

que murió a postrero de Enero del año 1511. Dizese ser hijo de Don Juan de Ribera, y parece que dize después y de Doña Juana de Herrera, si no hay daño en la letra. / Tiene por armas Silvas, Toledos, Guzmanes y otras insignias <sup>27</sup>.

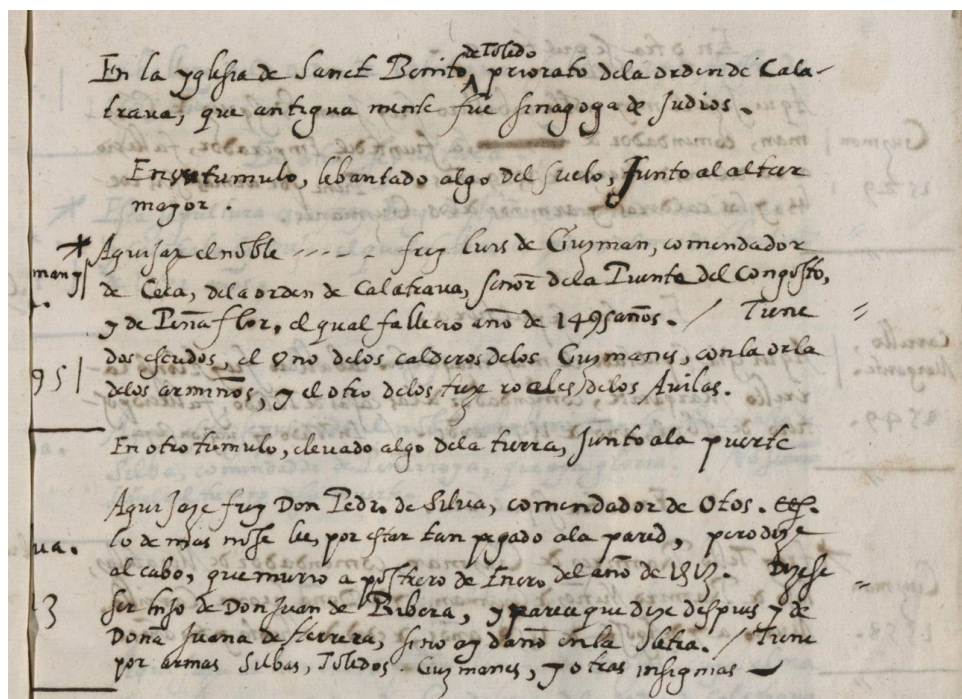


Figura 6. Detalle del manuscrito de Esteban de Garibay con la descripción de las lápidas de frey Luis de Guzmán y frey Pedro de Silva.

Como indica Garibay, la lauda de frey Luis de Guzmán se hallaba algo levantada del suelo y justo delante del altar mayor, mientras la de frey Pedro de Silva se encontraba elevada un poco también y «junto a una puerta» (seguramente la de acceso a la sacristía) y pegada a la pared.

Aunque Utrero, Villa y Murillo señalan que el primer enterramiento de la sala de oración en San Benito se produjo en el año 1514<sup>28</sup>, en nuestra opinión y aunque no tenemos evidencia documental, existe la posibilidad de que la inhumación de Luis de Guzmán pudiera haber tenido lugar en la iglesia el mismo año 1495 de su muerte. Puede ser que inicialmente este fuera sepultado en alguna cripta o en otro lugar en tanto se realizaban las primeras reformas del interior del edificio, y que posteriormente sus restos se colocaran ante el altar mayor bajo su lápida. También existe la posibilidad de que su lápida fuera colocada tras su muerte a modo de cenotafio ante el altar, pero que su cuerpo permaneciera en otro lugar del templo desde el principio. Como se ha visto en su pequeña reseña biográfica, tras su fallecimiento algunas de sus posesiones pasaron a la Orden de Calatrava, por lo que las primeras reformas de la sala de oración pudieron costearse con parte de su herencia. Por lo tanto, es perfectamente plausible que al menos su lápida se colocara en el lugar más privilegiado de la iglesia para destacar su papel como promotor de las obras e inmortalizar su nombre. En cuanto al sepulcro

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Utrero Agudo, Villa del Castillo y Murillo Fragero 2023, 50 señalan, a través de una cita de Amador de los Ríos, que «inmediatamente tras su conversión en iglesia, se documenta el primer enterramiento en 1514» (Amador de los Ríos 1905, 266). Sin embargo, al revisar minuciosamente la obra del ilustre historiador hemos sido incapaces de encontrar dicho dato cronológico tanto en la página aludida como a lo largo de toda la obra.

de frey Pedro de Silva fallecido en 1511, creemos que su enterramiento en San Benito pudo coincidir con la construcción de la puerta de acceso a la sacristía. Las obras debieron comenzar el mismo año de su muerte y es posible que se financiaron con parte de su patrimonio y que se quisiera destacar su figura como promotor del proyecto, lo que justificaría la presencia de su lápida junto a la propia sacristía como recoge el manuscrito de Garibay. Conviene destacar, además, que las similitudes entre los elementos decorativos de su lápida y los de la puerta de la sacristía son claramente notables y que los escudos heráldicos tanto de la bóveda de la sacristía como de la puerta parecen estar conectados tanto con él como con frey Luis de Guzmán (Fig. 7). Por lo tanto, en nuestra opinión la construcción de la puerta de la sacristía debió tener lugar entre 1511 y 1513, y no hacia mediados del siglo XVI y a la vez que el gran arcosolio, como se ha sugerido en ocasiones (Cadiñanos Bardecí 2006, 8).
















Armas de la lápida de Luis de Guzmán	Armas de la lápida de Pedro de Silva (y Ribera)	Armas de la Puerta de la Sacristía	Posibles armas de la Bóveda de la Sacristía
<p>GUZMÁN</p> 	<p>GUZMÁN</p> 	<p>GUZMÁN</p> 	<p>GUZMÁN</p> 
	<p>SILVA</p>  	<p>SILVA</p> 	<p>SILVA</p> 
	<p>TOLEDO</p> 	<p>TOLEDO</p> 	<p>TOLEDO</p> 
<p>DÁVILA</p> 	<p>¿SOTOMAYOR?</p> 	<p>RIBERA</p> 	<p>DÁVILA</p> 

Figura 7. Cuadro con las armas familiares en las dos lápidas, en la puerta de la sacristía y posiblemente en la bóveda de la sacristía (elaboración propia).

Durante el siglo XVII San Benito experimentó nuevas transformaciones, tales como la creación de un archivo en el año 1604 que albergaría parte de la documentación de las Órdenes de Calatrava y Alcántara. Su presencia fue fundamental para la propia supervivencia del templo, ya que como afirman Utrero Agudo, Villa del Castillo y Murillo Fraguero (2023, 52), las escasas rentas del priorato del Tránsito le convirtieron desde el principio en uno de los más pobres de la Orden. Sin embargo, fue a lo largo del siglo XVIII cuando se desarrollaron los cambios más notables en la iglesia, conocida por aquel entonces como Nuestra Señora del Tránsito (Cadiñanos Bardecí 2011, 215), y mencionada en la documentación de la época como ermita. En 1718 el archivo de las Órdenes de Alcántara

y Calatrava fue ampliado y a partir de 1733 se produjeron varias intervenciones estructurales en el edificio. Una de ellas consistió en la colocación de nuevas vidrieras en las ventanas de la tribuna (Cadiñanos Bardecí 2011, 215) y otra la ejecución de un nuevo solado en la antigua sala de oración con ladrillo raspado. Con motivo de estas obras y como se señaló anteriormente, se tuvieron que levantar 21 sepulturas (lápidas sepulcrales) bajo las cuales no se halló ningún vestigio óseo, ordenándose que se volvieran a colocar en el mismo lugar y que se alzase el nuevo solado. Este hecho ha llevado a pensar que las laudas podrían ser simples cenotafios y que lo más probable es que se hubiera producido un anterior traslado de los restos humanos a otra zona del edificio (Cadiñanos Bardecí 2011, 215). En apoyo de esta teoría sabemos que durante la campaña arqueológica de 2001-2002 se documentó a los pies de la sinagoga una pequeña habitación o cripta abovedada, en cuyo interior se almacenaban varios restos óseos que podrían pertenecer a las antiguas sepulturas calatravas vacías en el siglo XVIII (Molero Rodrigo y Alonso Jiménez 2019, 109).

Desde comienzos del siglo XIX, la sinagoga del Tránsito experimentó un gran deterioro, aunque a partir del año 1877 en que fue declarada Monumento Nacional, comenzaron a desarrollarse numerosas campañas de restauración para paliar su mal estado. Con la llegada del siglo XX se llevarán a cabo las primeras intervenciones arqueológicas<sup>29</sup> y en las primeras décadas de la centuria renombrados fotógrafos nacionales e internacionales como Mariano Moreno García y su hijo Vicente Moreno Díaz, o el francés Lucien Roisin<sup>30</sup> dejarán constancia a través de sus imágenes de las nuevas restauraciones a las que será sometido todo el edificio. En el año 1905, Amador de los Ríos dedicaba en su obra *Monumentos Arquitectónicos de España. Tomo I, Toledo* (1905, 263-265) varias páginas a describir la presencia de varias lápidas sepulcrales que se hallaban en aquel momento en el suelo de la sala de oración dispuestas en varias filas.

De entre todas ellas hemos podido identificar por los detalles heráldicos la de frey Luis de Guzmán con seguridad y posiblemente la de frey Pedro de Silva, en los siguientes párrafos:

Conservando las unas (se refiere a las lápidas) en perfecto estado sus adornos, medio borradas las otras, labradas en obscura pizarra ó en blanco mármol, esmaltan el pavimento de la iglesia abundante número de losas sepulcrales, cuyas inscripciones no son todas legibles ya al presente...

... Con relieves mucho más pronunciados y sin letra, declarando corresponder á tiempos de transición poco anteriores, hace otra (lápida) ostentación de revueltos follajes, de gusto ojival, y de dos escudos superpuestos, uno con las calderas y bordura de veneras, que corresponde á la casa de Guzmán, y el inferior con trece roeles en tres filas verticales.

... La última lápida de esta línea se halla al pie de un arco sepulcral de medio punto, abierto hacia la cabecera del muro del N., y que fue en altar convertido luego; casi unido al blasonado frontal de pizarra, tiene dicha piedra orla de letra alemana en relieve, pero tan borrosa, que no es cumplidero intentar su interpretación, descubriendo entre el follaje que llena el centro, su correspondiente escudo nobiliario.

Casi dos décadas después de la publicación de la obra de Amador de los Ríos el pavimento de la gran sala de oración había cambiado por completo, desapareciendo la mayor parte de las antiguas lápidas. Fotografías de Luciano Roisin y de otros artistas, datadas hacia 1920, reflejan cómo la de frey Luis de Guzmán se encontraba situada de nuevo delante del antiguo *hejal* y algo levantada del suelo (Fig. 1), mientras la de frey Pedro de Silva se hallaba detrás de ella, elevada un poco también, y frente a la puerta de la sacristía, cerca de donde parece que fue colocada a comienzos del siglo XVI (Figs. 8 y 9).

<sup>29</sup> La primera campaña arqueológica fue publicada por Álvarez Delgado (1998). De fechas más recientes poseemos también la obra coordinada por Jean Passini y Ricardo Izquierdo (2013), en donde se dan a conocer los diferentes trabajos arqueológicos y de rehabilitación realizados en los últimos años en diversos lugares de la judería de Toledo.

<sup>30</sup> Nacido en París en 1884, tras establecerse en Barcelona comercializó gran cantidad de postales de diversos lugares de la geografía española durante la primera mitad del siglo XX.



Figura 8. Interior de la sala de oración con la puerta de la sacristía y el gran arcosolio al fondo y con parte de la lápida de frey Pedro de Silva en primer plano. Imagen: Museo de la Universidad de Navarra.



Figura 9. Lápida de frey Pedro de Silva. Imagen: Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

No hay que olvidar que en el año 1911 el Marqués de la Vega Inclán (Rivera Blanco 1992, 2014; Ortiz Pradas 2004) había acometido una reforma integral de la sinagoga bajo la dirección del arquitecto Eladio Laredo. En dicha restauración se desmontó el antiguo andamio colocado años atrás que ocultaba totalmente el edificio y se derribaron tabiques y obras postizas dejando despejado el monumento para su contemplación (Traver Tomás 1965, 116). Además, se levantó el pavimento en busca de una sinagoga previa (Ortiz Pradas 2004, 286). La mayor parte de las antiguas lápidas descritas por Amador de los Ríos a comienzos del siglo xx, debieron ser extraídas entonces de su sitio aprovechando las obras en el solado. ¿Pero por qué motivo se colocaron de nuevo las de frey Luis de Guzmán y de frey Pedro de Silva en dicho lugar? Aunque no es fácil determinar las causas, es posible que en ello influyera el simple hecho de que eran las que poseían la mayor belleza y calidad tanto en su material como en su ornamentación<sup>31</sup>. Por otra parte, constituían un testimonio histórico sobre los orígenes de la sinagoga como templo cristiano tras su traspaso a la Orden de Calatrava.

En el año 1964, se creaba el Museo Sefardí en la sinagoga del Tránsito con el objetivo de conservar el patrimonio hispanojudío y sefardí de la ciudad de Toledo (López Álvarez y Palomero Plaza 2004; Bravo Durá y Martínez Ramos 1997). Tras su fundación muchas de las lápidas de los caballeros calatravos de la antigua sinagoga pasaron a formar parte de los fondos permanentes del Museo de Santa Cruz. La de frey Luis de Guzmán y la de frey Pedro de Silva ocuparán allí también, debido sin duda a su belleza y calidad, un lugar privilegiado: el claustro del patio del antiguo hospital toledano donde todavía pueden ser contempladas.

## 5. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas hemos visto cómo las lápidas de frey Luis de Guzmán y de frey Pedro de Silva ocuparon tanto en el siglo xvi como en la primera mitad del xx un lugar privilegiado en el interior de la sinagoga tras su conversión en iglesia en el año 1494. La de frey Luis debió ser colocada ante el altar en 1495, el mismo año de su fallecimiento, mientras que la de Pedro de Silva se situó junto a la puerta de la nueva sacristía construida entre 1511 y 1513 probablemente. El estudio de los escudos de ambas lápidas junto al análisis de la heráldica de la puerta de la sacristía y de su bóveda de terceletes, nos ha permitido identificar a ambos caballeros como los posibles promotores de la construcción de dichos elementos arquitectónicos. De este modo, creemos haber dejado patente la importancia de la presencia de la heráldica junto al texto en los monumentos sepulcrales y en las capillas funerarias. Por lo que se refiere al uso funerario de San Benito, mientras que la sinagoga no fue utilizada como necrópolis en su etapa judía, tras su conversión en iglesia cristiana los enterramientos se sucedieron de manera habitual, primero de caballeros calatravos en los siglos xvi y xvii y después de feligreses en el xix. En cuanto a los protagonistas de las dos lápidas, frey Luis de Guzmán y frey Pedro de Silva, aunque ambos pertenecieron a dos de los linajes toledanos más importantes del siglo xvi, ninguno estuvo situado entre los miembros más ilustres de sus respectivas familias.

## DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

La autora de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

## DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

María del Mar Royo Martínez: conceptualización, investigación, redacción – borrador original, redacción – edición y revisión.

---

<sup>31</sup> La mayoría de las lápidas que fueron colocadas a lo largo del siglo xvi en la antigua sinagoga y que actualmente se pueden contemplar en el Museo de Santa Cruz, se fabricaron en pizarra y su ornamentación fue mucho más sencilla.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Delgado, Yasmina. 1998. «Excavaciones en torno a la Sinagoga de Samuel Ha-Leví (Sinagoga del Tránsito, Toledo)». En *El legado material hispanojudío*, edición de Ana María López Álvarez y Ricardo Izquierdo Benito, 341-346. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Amador de los Ríos y Villalta, Rodrigo. 1905. *Monumentos Arquitectónicos de España. Toledo*. Tomo I. Madrid: Editorial E. Martín y Gamoneda.
- Arias Nevado, Javier. 2006. «El papel de los emblemas heráldicos en las ceremonias funerarias de la Edad Media (siglos XIII-XV)». En *la España Medieval*, Extra 1: 49-80.
- Bravo Durá, Carmen y Jaime Martínez Ramos. 1997. «La Sinagoga del Tránsito. Rehabilitación del Museo Sefardí. Toledo». *Loggia: Arquitectura y restauración* 2: 30-49. <https://doi.org/10.4995/loggia.1997.5668>.
- Caballero Escamilla, Sonia. 2010. *María Dávila, una dama de la reina Isabel: promoción artística y devoción*. Ávila: Diputación Provincial de Ávila. Institución Gran Duque de Alba.
- Cadiñanos Bardecí, Inocencio. 2006. «Precisiones acerca del “Tránsito de la Virgen” de Juan Correa de Vivar». *Boletín del Museo del Prado* 24: 6-13.
- Cadiñanos Bardecí, Inocencio. 2011. «La sinagoga del Tránsito en la Edad Moderna: abandono, mantenimiento, restauración». *Sefarad* 71, 1: 209-219. <https://doi.org/10.3989/sefarad.011.007>.
- Cantera Burgos, Francisco. 1955. *Sinagogas españolas, con especial estudio de la de Córdoba y la toledana de El Tránsito*. Madrid: Instituto Arias Montano, CSIC.
- Chueca Goitia, Fernando. 1953. *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico. Vol. II. Arquitectura del siglo XVI*. Madrid: Plus Ultra.
- Fernández Izquierdo, Francisco. 2021. «Más allá de los hábitos y encomiendas: las otras mercedes concedidas en las Órdenes militares en el tránsito del siglo XVI al XVII». En *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*, edición de Cristina Borreguero Beltrán, Asunción Retortillo Atienza, Óscar R. Melgosa Oter y Ángela Pereda López, 1995-2020. Burgos: Universidad de Burgos / Instituto de Historia, CSIC.
- González Dávila, Gil. 1638. *Historia de la vida y hechos del rey don Enrique III de Castilla*. Madrid: Francisco Martínez.
- Illescas Díaz, Laura. 2018. «Interior de Sala» de Pablo Gonzalvo Pérez. Toledo: Museo Sefardí.
- López Álvarez, Ana María y Santiago Palomero Plaza. 2004. «Nuevas instalaciones museográficas del Museo Sefardí de Toledo (Sinagoga del Tránsito)». *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales* 0: 132-143.
- López Álvarez, Ana María, Santiago Palomero Plaza, Yasmina Álvarez Delgado. 1992. «Nuevos datos sobre la historia de la Sinagoga del Tránsito». *Sefarad* 52, 2: 473-500. <https://doi.org/10.3989/sefarad.1992.v52.i2.972>.
- Martín López, María Encarnación y Vicente García Lobo. 2010. «La Epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones». En *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-XI)*, dirección de Javier Santiago Fernández y Juan Carlos Galende Díaz, 185-213. Madrid: Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad Complutense de Madrid.
- Menéndez Pidal de Navascués, Faustino. 1993. *Los emblemas heráldicos. Una interpretación histórica*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Merino Álvarez, Abelardo. 1926. *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza*. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares.
- Molero Rodrigo, Isabel y Gema Alonso Jiménez. 2019. «Nuevos datos sobre el registro funerario en época contemporánea en la Sinagoga del Tránsito (Museo Sefardí de Toledo)». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 38: 105-116.
- Morales Cano, Sonia. 2010. *Símbolos, formas y espacios de la escultura gótica funeraria en Castilla-La Mancha*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Morales Cano, Sonia. 2017. *La escultura funeraria gótica. Castilla-La Mancha*. Madrid: Sílex ediciones.

- Ortiz Pradas, Daniel. 2004. «La restauración de la Sinagoga del Tránsito (1877-1911)». *Goya: Revista de Arte* 301-302: 275-288.
- Palomero Plaza, Santiago. 2007. *Historia de la Sinagoga de Samuel Ha Levi y del Museo Sefardí de Toledo*. Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Subdirección General Museo Estatales.
- Passini, Jean y Ricardo Izquierdo Benito, coords. 2013. *La judería de Toledo: un espacio y un tiempo por rehabilitar. Actas del XXI Curso de Cultura Hispanojudía y Sefardí*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Pérez-Bayer, Francisco. 1752. *De Toletano Hebraeorum Templo*. Toledo <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=397626>.
- Rivera Blanco, Javier. 2014. «El sueño de un visionario». En *Visite España: la memoria rescatada*, coordinado por Carolina Miguel Arroyo y María Teresa Ríos Reviejo, 148-159. Madrid: Biblioteca Nacional.
- Rivera Blanco, Javier. 1992. «El marqués de la Vega Inclán (1858-1942): Protector y restaurador de monumentos». *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción* 32: 221-230.
- Rodríguez Picavea-Matilla, Enrique. 2005. «Prosopografía de la Orden de Calatrava en Castilla: la primera mitad del siglo xv». *Meridies* 7: 201-244. <https://doi.org/10.21071/meridies.v0i7.11771>.
- Rojas Dierssen, Guillermo de, et al. 2023. *Una nueva mirada a la Sinagoga de Samuel ha-Leví. Estudio arqueológico, documental y analítico*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.
- Royo Martínez, M.<sup>a</sup> del Mar. 2023. «Análisis de seis *epitaphia sepulcralia* procedentes de uno o de dos posibles talleres escultóricos toledanos de finales del siglo xv y comienzos del xvi». *Anuario de Estudios Medievales* 53, 2: 991-1025. <https://doi.org/10.3989/aem.2023.53.2.17>.
- Salazar y Castro, Luis de. 1685. *Historia de la Casa de Silva, Primera Parte*. Madrid: Melchor Álvarez y Mateo de Llanos.
- Sánchez García, Tomás. 2002. *La villa de Puente del Congosto y su Tierra. Bercimuelle, Navamorales y El Tejado en el siglo xvi*. Santander: Copicentro.
- Sánchez González, Ramón. 2019. «Juan de Ribera, las Comunidades de Castilla y los pleitos de sus sucesores en el marquesado de Montemayor en el siglo xvi». *Chronica Nova* 45: 337-376.
- Traver Tomás, Vicente. 1965. *El Marqués de la Vega-Inclán: Ier comisario regio de turismo y cultura artística popular*. [Castellón]: Dirección General de Bellas Artes, Fundaciones Vega-Inclán.
- Utrero Agudo, María de los Angeles, Alejandro Villa del Castillo y José Ignacio Murillo Fragero. 2023. «Arqueología de dos edificios de culto que se convirtieron en museos». En *Una nueva mirada a la Sinagoga de Samuel ha-Leví. Estudio arqueológico, documental y analítico*, 44-104. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica. Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.
- Viñas Rey, Carmelo y Ramón Paz. 1963. *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II, Reino de Toledo (Tercera parte)*. Madrid: Instituto Balnes de Sociología – Instituto Juan Sebastián Elcano de Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Yarza Luaces, Joaquín. 2003. *La nobleza ante el rey: los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo xv*. Madrid: El Viso.